X RALLYE
VILLA DE TEGUISE
Memorial Francisco Lemes



04 y 05 de diciembre
de 2026

REGLAMENTO PARTICULAR

CAMPEONATO BP DE RALLIES DE ASFALTO DE LAS PALMAS 2026
CAMPEONATO INSULAR DE ASFALTO DE LANZAROTE 2026

INDICE

- **PALMARÉS** Página 3-4
- **PROGRAMA**
 - Programa-Horario Página 5
 - Tablón Oficial de Avisos Página 6
 - Secretaría Permanente del Rallye Página 6
 - Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos Página 6
- **REGLAMENTO PARTICULAR**
 - Art. **1** – ORGANIZACIÓN Página 7
- **MODALIDADES GENERALES**
 - Art. **2** – PUNTUABILIDAD Página 10
 - Art. **3**– DESCRIPCIÓN Página 10
 - Art. **4**– VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS Página 10
 - Art. **5**– SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES Página 10
 - Art. **6**– DERECHOS DE INSCRIPCIÓN Página 11
 - Art. **7**– PUBLICIDAD Página 12
 - Art. **8**– DESARROLLO DEL RALLYE..... Página 13
 - Art. **9**– ITINERARIO – HORARIO Página 16
- **DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS**
 - **1** – RECONOCIMIENTOS..... Página 17
 - **2**– PARQUE DE ASISTENCIA Página 17
 - **3**– SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES Página 18
 - **4** – RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES Página 18
 - **5** – GUÍA RÁPIDA ARALOC - GPS..... Página 19

PALMARÉS RALLYE VILLA DE TEGUISE

I RALLYE VILLA DE TEGUISE - 16 y 17 de septiembre de 2016

1	AUTO LACA COMPET	YERAY LEMES MACÍAS	YERAY BRITO PERDOMO	MITSUBISHI LANCER EVO X
2	C.D. LAVASPORT	JESÚS M. LEMES ESPINOSA	FRCO J DELGADO BONILLA	RENAUL CLIO RS 2,0
3	CANARIAS SPORT CLUB	DANIEL CAÑADA TRIBALDO	JESÚS ALONSO GONZÁLEZ	PEUGEOT 306 MAXI KIT CAR

19 autorizados – 7 clasificados

II RALLYE VILLA DE TEGUISE - 21 y 22 de julio de 2017

1	C.D. MANGUÍA M.S.	ÓLIVER RODRÍGUEZ SANTOS	IVÁN RODRÍGUEZ ÁLVAREZ	SEAT CÓRDOBA WRC
2	C.D. LAVASPORT	ANTONIO SUÁREZ MORALES	MOISÉS ROBAYNA RGUEZ.	PORSCHE 997 GT3 CUP R 2008
3	C.D. EL MENTIDERO	JOSÉ ALEJ. MARTÍN PÉREZ	TANAUSÚ BARRETO DELG.	BMW M3

43 autorizados – 29 clasificados

III RALLYE VILLA DE TEGUISE - 7 y 8 de septiembre de 2018

1	ESC. TOYOTA ENMA	ADRIÁN BETANCOR DÍAZ	JORGE UMPIÉRREZ DÍAZ	TOYOTA COROLLA GT
2	MANGUIA M.S.	JONÁS RODRÍGUEZ CABRERA	ADRIÁN VELÁZQUEZ MORÁN	RENAULT MEGANE COUPÉ
3	LAVASPORT	JUAN C. CABRERA GARCÍA	ALEJANDRO L. BLANCO	RENAULT MEGANE COUPÉ

41 autorizados – 26 clasificados

IV RALLYE VILLA DE TEGUISE - 6 y 7 de septiembre de 2019

1	LAVASPORT	ANTONIO SUÁREZ MORALES	JORGE CEDRÉS CRUZ	PORSCHE 997 GT3 2007
2	ESC. TOYOTA EMMA	ADRIÁN BETANCOR DÍAZ	JORGE UMPIERREZ DÍAZ	RENAULT MEGANE COUPE
3	EL MENTIDERO	JOSÉ A. MARTÍN PÉREZ	TANAUSÚ BARRETO DELG.	BMW M3

39 autorizados – 24 clasificados

V RALLYE VILLA DE TEGUISE - 7 y 8 de mayo de 2021

1	C.D. MARMAPE MS	ANTONIO SUÁREZ MORALES	GABRIEL ESPINO GUEDES	PORSCHE 997 GT3 CR
2	ESC. FUERTWAGEN	JUAN C. DE LA CRUZ MORALES	ROGELIO PEÑATE LÓPEZ	MITSIBISHI LANCER EVO X
3	E DRAGO RALLYE	JULIO A. MARTÍNEZ CAZORLA	PEDRO J. VIERA REY	PORSCHE 996 GT3

43 autorizados – 27 clasificados

VI RALLYE VILLA DE TEGUISE - 1 y 2 de abril de 2022

1	C.D. MARMAPE MS	ANTONIO SUÁREZ MORALES	JORGE CEDRÉS CRUZ	PORSCHE 997 GT3 CUP R
2	C.D. EVESPORT	YERAY LEMES MACÍAS	ROGELIO PEÑATE LÓPEZ	MITSUBISHI LANCER EVO X
3	C.D. MARMAPE MS	ANÍBAL MACHÍN GONZÁLEZ	FRANCISCO ROSALES VILLALBA	MITSUBISHI LANCER EVO VIII

36 autorizados – 24 clasificados

VII RALLYE VILLA DE TEGUISE – 31 de marzo y 1 de abril de 2023

1	ESC. LANZAROTE TITERROYGATRA	YERAY LEMES MACÍAS/ROGELIO PEÑATE LÓPEZ	CITROEN C3 RALLY2
2	ESC. LANZAROTE TITERROYGATRA	ANTONIO SUÁREZ MORALES/JORGE CEDRÉS CRUZ	PORSCHE 997 GT3 CUP R
3	C. D. MANGUIA MOTORSPORT	SERGIO FUENTES MATÍAS/ARIDAY BONILLA DELGADO	CITROEN C3 RALLY2

33 autorizados – 26 clasificados

VIII RALLYE VILLA DE TEGUISE – 19 y 20 de abril de 2024

1	C.D. AUTO LACA COMPETICIÓN	YERAY LEMES MACÍAS/AITOR CAMBEIRO PÉREZ	PORSCHE 997 GT3 2010
2	ESC. LANZAROTE TITERROYGATRA	ANTONIO SUÁREZ MORALES/JORGE CEDRÉS CRUZ	PORSCHE 997 GT3 CUP R
3	C.D. AUTO LACA COMPETICIÓN	MIGUEL A. SUÁREZ MARTÍN/EDUARDO GONZÁLEZ	CITROEN C3 RALLY2

41 autorizados – 31 clasificados

X RALLYE VILLA DE TEGUISE – 17 y 18 de diciembre de 2026

1	C.D. TODO SPORT	YERAY LEMES MACÍAS/AITOR CAMBEIRO PÉREZ	PORSCHE 997 GT3 2010
2	ESC. LANZAROTE TITERROYGATRA	ANTONIO SUÁREZ MORALES/JORGE CEDRÉS CRUZ	PORSCHE 997 GT3 CUP R
3	C.D. MANGUIA MOTOR SPORT	ÓSCAR CABRERA DÍAZ/ NEREA CABRERA GARCÍA	CITROEN C3 RALLY2

38 autorizados – 30 clasificados

PROGRAMA-HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
02/11/26	19:00	Apertura de inscripciones	www.vmrm.net
25/11/26	14:00	Cierre de inscripciones	
30/11/26	14:00	Publicación de la lista provisional alfabética	
01/12/26	14:00	Publicación de la lista de inscritos	
03/12/26	00:00	Reconocimientos Pilotos de otras islas	
04/12/26	17:00	Fin Reconocimientos Pilotos de otras islas	Complejo Agro-Industrial de Teguise
	17:00 – 20:00	Verificaciones Administrativas - Verificaciones Técnicas (Se publicará horario detallado de las mismas)	
	20:00	Reunión de Pilotos	
	17:00	1ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	21:00	Publicación lista de vehículos autorizados a tomar la salida	Tablón Oficial de Avisos
05/12/26	09:00	Salida 1º participante – 1ª Sección	
	11:00	Llegada 1º participante – 1ª Sección	
	11:15	Salida 1º participante – 2ª Sección	
	13:45	Llegada 1º participante – 2ª Sección	
	14:35	Salida 1º participante – 3ª Sección	
	16:40	Llegada 1º participante – 3ª Sección	
	17:10	Salida 1º participante – 3ª Sección	
	17:40	Llegada 1º participante – 3ª Sección	
	18:10	Entrega de Trofeos Tao	
	A Continuación	Verificaciones finales	
	18:00	2ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	**Oficina Permanente**
	18:10	Publicación de la Clasificación Final Provisional	Tablón Oficial de Avisos

TABLON OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 02/11/26 hasta la finalización de la competición en http://vmrm.net

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

- La Oficina Permanente del Rallye, a partir del día 04/12/26, en horario ajustado al Programa-Horario del rallye, estará situada en: **Complejo Agro-Industrial de Teguise**

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Rallye con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

1ª reunión	**viernes**	04/12/26, a las **17:00 h.**	Oficina Permanente
2ª reunión	**sábado**	05/12/26, a las **18:00 h.**	Oficina Permanente

REGLAMENTO PARTICULAR

El Club Deportivo Manguia Motor Sport a través de su Comité Organizador, organiza el **X RALLY VILLA DE TEGUISE,** que se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional (y sus anexos) de la Federación Internacional del Automóvil (F.I.A.), en los Reglamentos de los Campeonatos de la F.I.A., en el Reglamento Deportivo Nacional que se complementará con los Reglamentos F.I.A., en los Reglamentos de los Campeonatos de la Federación Canaria de Automovilismo, en los Reglamentos de la Federación Interinsular de Las Palmas de Automovilismo y en el presente Reglamento Particular.

El C.D.I. y los Reglamentos de la R.F.E. de A. serán de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones. Toda reclamación deberá ser presentada por escrito y remitida al Director de Carrera, adjuntando la caución correspondiente según la R.F.E. de A.

Art. 1 ORGANIZACION

1.1 DEFINICION:

El Club Deportivo Manguia Motor Sport a través de su Comité Organizador, organiza el **X RALLY VILLA DE TEGUISE**, que se celebrará los días 04 y 05 de Diciembre de 2026.

Nº de Visado **FALP**:
Fecha:

1.2 COMITE DE ORGANIZACION:

Presidente:	D. Gerardo Rodriguez Hernández
Vocales:	Dª Julia María Betancort Perdomo
	Dª Patricia Guillén Padrón
	D. José Alberto Umpierrez Delgado

Colaboradores

* Escudería Maspalomas
* CD Pipo Motorsport
* CD TTT Bassó
* Escudería Aterura
* CD Evesport
* Oficiales COA de la FALP

1.3 OFICIALES:

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente: PENDIENTE NOMBRAMIENTOS

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Acaymo Reyes Rodriguez Lic. DC-4188-ESP/C

DIRECTORES ADJUNTOS:

D. Gerardo Rodríguez Hernández Lic. DC-02958-ESP/C

JEFE SERVICIOS MEDICOS: EQUIPO MEDICO EMERLAND

EMERLAND

RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD:

Responsable: D. David Rivero Suárez Lic. DC-03754-ESP/C

Adjunto D. Andrés Rodríguez Cabera Lic. DC-02115-ESP/C

COMISARIOS TECNICOS:

Jefe: PENDIENTE NOMBRAMIENTOS

JEFE de CRONOMETRAJE:

PENDIENTE NOMBRAMIENTOS

RELACIONES CON LOS COMPETIDORS:

D. Beatriz Brito García Lic. ORC-4698-ESP/C

RELACIONES CON LA PRENSA:

D. Vicente Travieso Rodríguez

RESPONSABLE DE PARQUE DE ASISTENCIA, PARQUES CERRADOS Y REAGRUPAMIENTO:

D. Juan Isidro Delgado Falcon Lic. JPR-2310-ESP/C

JEFES DE TRAMO:

D. Carmelo J. Jiménez Hernández Lic. DC-01603-ESP/C

D. Alejandro J. Falcón Rodríguez Lic. JPR-02688-ESP/C

PROCESO DE DATOS Y TIEMPOS ONLINE:

VMRM SYSTEM

RESPONSABLE GPS:

D. VÍCTOR MANUEL ROBAYNA MOSEGUE DC-3286-ESP/C

COMISARIOS DE RUTA:

PENDIENTE NOMBRAMIENTOS

CRONOMETRADORES:

PENDIENTE NOMBRAMIENTOS

Todos los oficiales de la Prueba serán Jueces de Hechos a todos los efectos deportivos

Art. 2 PUNTUABILIDAD

El **X RALLY VILLA DE TEGUISE** es puntuable para los Campeonatos, Copas y Trofeos siguientes:

- CAMPEONATO BP DE RALLIES DE ASFALTO DE LAS PALMAS 2026 Y SUS TROFEOS
- CAMPEONATO INSULAR DE ASFALTO DE LANZAROTE 2026
- TROFEO FALP DE PROMOCIÓN DE RALLYES 2026
- VOLANTE FALP 2026
- RALLY & YOU BP ULTIMATE PLUS CAR CUP

Art.3 DESCRIPCION

3.1	Distancia total del recorrido:	**228,55**	**Kms.**
3.2	Número total de tramos cronometrados:	**7**	
3.3	Distancia total de tramos cronometrados:	**71,05**	**Kms.**
3.4	Número de Secciones:	**4**	
3.5	Número de Etapas:	**1**	
3.6	Número de Tramos a reconocer:	**3**	
3.7	TC Plus: TC 6 - TIAGUA - LOS DOLORES		

Art. 4 VEHICULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

4.1 Los vehículos admitidos a participar y puntuar serán los recogidos en el Art. 4 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallies 2026 y conformes a las Prescripciones del anexo J del CDI.

4.2 Modificaciones Permitidas: Se autoriza el montaje de carenajes de protección inferior, el montaje de faros suplementarios de acuerdo con lo establecido en los artículos 264.6.7 y 265.5.8.5 del Anexo J del CDI, el montaje de faldillas. Además, se autoriza la utilización de láminas tintadas bajo las condiciones establecidas en el artículo 263.11.1.1 del Anexo J.

4.3 Limitación de elementos mecánicos: Solo se podrá utilizar dos turbos, el instalado en el vehículo y uno de recambio. Ambos serán precintados.

4.4 El competidor en el único responsable de velar que todas las marcas realizadas se conserven en perfecto estado durante el desarrollo de la Competición.

Art. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES

5.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar según programa horario**.** El único boletín válido es el publicado en la página Web oficial de la Competición, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

5.2 El número máximo de inscritos se fija en **70** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Art. 15.4 del Reglamento Deportivo del Super-Campeonato de España de Rallyes 2026.

5.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.10 de las PPCC de la FCA.

5.4 Será admitida toda persona física o jurídica, titular de una licencia de competidor homologada, expedida por su federación correspondiente y valedera para el año en curso. Los nacionales de países no miembros de la U. E. deberán estar en posesión de licencia Internacional de competidor F.I.A.

5.5 Durante el transcurso de la competición, y cuando el competidor sea una persona jurídica o, en cualquier caso, una persona que no forme parte del equipo a bordo, todas sus obligaciones y responsabilidades incumben en su totalidad, solidariamente y por indiviso al primer conductor declarado en el boletín de inscripción.

5.6 Es responsabilidad de los participantes consultar y/o descargar toda la documentación oficial de la prueba desde la página web del organizador.

Art. 6 DERECHOS DE INSCRIPCION

6.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

6.1.1 Con la publicidad propuesta por el Organizador: **280 €**

6.1.2 Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **560 €**

6.1.3 Trofeo FALP de Promoción y socios CD Manguia **260 €**

6.1.4 El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

- Mediante transferencia bancaria **ANTES DE LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2026** a la cuenta siguiente: (los gastos de la transferencia irán por cuenta del ordenante)

Banco: **Cajasiete**
Cuenta: **ES88 3076 0940 5129 4476 5623**

La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

6.2 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

6.2.1 A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

6.2.2 En caso de que el rallye no se celebrara.

6.2.3 El Organizador podrá reembolsar hasta un **90 %** de los derechos de inscripción a los Competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida del rallye.

6.3 La organización ha contratado con Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., a través del mediador AON GIL Y CARVAJAL S.A., una póliza de Seguros de Responsabilidad Civil, que garantiza la Responsabilidad Civil de hasta 70.000.000 de euros por siniestro para daños corporales y 15.000.000 de euros para daños materiales, cubriendo las responsabilidades derivadas de la organización y celebración del rallye, así como de los vehículos participantes, incluidos los vehículos de organización denominados 0 y 00.

6.4 El seguro de la competición tomará efecto desde el momento de la entrada en el parque cerrado y cesará al final de la competición o desde el momento del abandono, de la descalificación o de la eliminación de carrera.

6.5 Se recuerda a los competidores que únicamente los daños ocasionados por los Organizadores y los Conductores titulares quedan amparados por la póliza contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes, así como los componentes de los equipos (asistencias, invitados, etc.) derivados de su actividad o de actitudes negligentes en las zonas de asistencia, parques cerrados, pódium, etc., durante el desarrollo del rallye.

Art. 7 PUBLICIDAD

7.1 Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

A **Publicidad OBLIGATORIA** (Números de competición):

7.2 No están permitida la publicidad por parte de los competidores, en los espacios controlados por la organización ni en sus proximidades (verificaciones, parques cerrados, zonas de asistencia, tramos cronometrados, zonas de control, etc.), durante el desarrollo de la competición, salvo expresa autorización de Organizador de la Competición, sobre todo en lo referente a promociones de productos. Cualquier infracción de esta norma afectará directamente al equipo participante, que será sancionado como mínimo con una multa, pudiendo llegar a la descalificación del equipo, a criterio de los Comisarios Deportivos.

7.3 Está permitido a los competidores poner libremente toda publicidad sobre sus vehículos, siempre y cuando:

7.3.1 * No sea contraria a los buenos modos y costumbres.

7.3.2 * No se encuentre en los lugares reservados a las placas y los números de competición.

7.3.3 * No impida la visión del equipo a través de los cristales.

7.3.4 * Esté permitida por las leyes nacionales, por los Reglamentos de la FIA, por las Condiciones Comunes de Organizaciones a las Competiciones de los Campeonatos FIA de Rallyes y por los Reglamentos de la R.F.E. de A.

7.4 Los espacios publicitarios que se encuentren debajo de los números de competición colocados en las puertas delanteras del vehículo y el de las placas del Rallye están reservados para la publicidad de los organizadores. Los participantes no podrán rechazar esta publicidad obligatoria. No estarán autorizados a tomar la salida los vehículos no conformes.

Art. 8 DESARROLLO DEL RALLYE

8.1 OBLIGACIONES GENERALES:

8.1.1 Los participantes deberán utilizar cascos, hans y vestimenta ignífuga según normativa FIA. Se podrán realizar controles con el fin de verificar el cumplimiento de esta normativa. Su omisión conllevará la descalificación según el art.35.2 del Reglamento Deportivo del Super-Campeonato de España de Rallyes 2026.

8.1.2 Será de aplicación lo estipulado en el artículo 18 del Reglamento Deportivo del SCER. Será obligatoria la utilización durante el rallye de un sistema de geolocalización establecido por el organizador. El sistema ARALOC, de VMRM System, será el sistema oficial de este rally. El uso de este sistema tiene un coste de 30 Euros que deben ser abonados al representante de VMRM System en las verificaciones administrativas, obteniendo una factura/recibo que abalará la instalación del terminal por parte de un técnico de la empresa proveedora a la salida de las verificaciones técnicas. Todo aquel equipo que a la finalización de las verificaciones técnicas no tenga instalado el sistema no será autorizado a tomar la salida.

8.1.2.1 Los participantes una vez finalizados su verificación técnica, deberán aparcar sus vehículos en el Parque Trabajo.

8.1.3 SALIDA.

8.1.3.1 Los equipos al completo deberán presentarse en el precontrol previo al C.H. 0 (Salida del Parque de Asistencia), 15' antes de su hora teórica de salida que figurará en la Lista Oficial de Autorizados.

8.1.3.2 También tendrán que dirigirse a este lugar aquellos participantes que hayan sido citados de forma particular (con mayor antelación) para proceder a una eventual verificación técnica.

8.1.3.3 En el momento de su presentación les será entregado el Carnet de Control en el que figurará su hora teórica de salida del rallye.

8.1.3.4 Una vez recibido el Carnet de Control, los equipos al completo deberán presentarse en el C.H. 0 de Salida del Parque de Asistencia a la hora prevista. Este C.H. está sometido a las mismas reglas de procedimiento de control que los demás C.H. del Rallye, en caso de retraso de un participante, dará fe la hora publicada en el orden de salida del rallye.

8.1.4 En todo momento de la Competición se podrá comprobar los precintos y/o marcas realizadas en las Verificaciones Técnicas previas y/o itinerantes. Los participantes serán los responsables de que las mismas permanezcan intactas durante todo el desarrollo de la Competición, así como de presentar a la llegada al Parque Cerrado de fin del Rallye todos los elementos que hayan sido solicitados por los Comisarios. El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones enumeradas anteriormente y en especial la manipulación de los mismos, conllevará la aplicación de la correspondiente sanción y la puesta en conocimiento de los hechos al Juez Único de la FALP.

8.1.5 SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES DEL RALLYE: La señalización que se utilizará en el transcurso de la competición será la Standard de la F.I.A.

8.2 PENALIZACIONES:

8.2.1 Serán de aplicación las penalizaciones previstas en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallies, en las Prescripciones Comunes de la FCA y en el Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallies de Asfalto.

8.2.2 Las penalizaciones serán expresadas en horas, minutos y segundos. La clasificación final será establecida por la suma de los tiempos realizados en las competiciones

especiales, con cualquier otra penalización impuesta en los sectores de enlace expresada en tiempo.

8.2.3 Queda terminantemente prohibido la realización de maniobras para el calentamiento de neumáticos (zigzagueos, frenadas, aceleraciones…etc.), durante TODO EL RECORRIDO DEL RALLYE.

8.2.4 Los competidores estarán obligados, bajo pena que puede llegar hasta la Descalificación, según criterio de los Comisarios Deportivos, a firmar el acuse de recibo de los comunicados, convocatorias, complementos, etc. que el organizador, Comisarios o personal de Organización les hagan llegar. Se recuerda que es el primer conductor del equipo (piloto) el representante del competidor cuando este no está presente.

8.2.5 Se han establecido chicanes con el fin de reducir la velocidad media, descritas en el road book, itinerario del rallye y en el anexo 2 chicanes publicado en la web http://www.vmrm.net/. Será de aplicación El Art. 35.20 del Reglamento Deportivo del SCER.

35.20.2 Incumplimiento normativa Chicanes

Desplazar una barrera	5 segundos
Saltarse una barrera	10 segundos
Saltarse una chicane	20 segundos

8.2.6 Se han establecido tres rotondas situadas según rutómetro itinerario, en el Tramo Cronometrado TC6, Complejo- Lanzagrava donde es obligatorio un giro completo según el diagrama y road book publicado en la web http://www.vmrm.net/. A los competidores que no realicen el giro completo en el sentido establecido, se les aplicará una penalización de 30 segundos por cada una de las rotondas no completadas correctamente.

8.3 Hora oficial del rallye:

Durante el transcurso del rallye la hora oficial será la del GPS.

8.4 Premios y Trofeos:

8.4.1 La entrega de trofeos se celebrará a la llegada del rallye y es obligatoria la presencia de los dos miembros del equipo.

8.4.2 Los Trofeos no serán acumulables.

8.4.3 Se repartirán trofeos a cada equipo (piloto y copiloto), de la siguiente forma:

- **8.4.3.1** 3 primeros clasificados de Clasificación General.
- **8.4.3.2** Primer clasificado de cada Categoría.
- **8.4.3.3** 1 primer clasificado de Clasificación Trofeo FALP de Promoción
- **8.4.3.4** 1 primer clasificado grupo PRE92
- **8.4.3.5** 1 primer clasificado grupo PRE81
- **8.4.3.6** 1 primer clasificado grupo PRE2000
- **8.4.3.7** 1 primer clasificado grupo Grupo Classic

Art. 9 ITINERARIO-HORARIO

	Sc	St	CH TC / SS	Localizacion Location	Kms. TC SS	Kms. Enlace Connet	Kms. Totales Total	Tiemp Time (min)	Hora 1º	Veloc
		1	0	Salida del Rallye - Asistencia					9:00	
1ª SECCION			1			9,50	9,50	22	9:22	25,9 k/h
		2	***TC 1***	***TESEGUITE MOJON LOS VALLES LAS NIEVES***	***11,63***				***9:25***	
			2			18,10	29,73	47	10:12	38,0 k/h
		3	***TC 2***	***GUATIZA - COSTA TEGUISE***	***12,61***				***10:15***	
			2A	Entrada Reagrupamiento		16,40	29,01	45	11:00	38,7 k/h
			Reagrupamiento complejo					**15**		
		4	2B	Salida Reagrupamiento					11:15	
			2C	Entrada Asistencia					11:15	
2ª SECCION			**Asistencia**		**24,24**	**(44,00)**	**(68,24)**	**30**		
		5	2D	Salida Asistencia					11:45	
			3			9,50	9,50	22	12:07	25,9 k/h
		6	***TC 3***	***TESEGUITE MOJON LOS VALLES LAS NIEVES***	***11,63***				***12:10***	
			4			18,10	29,73	47	12:57	38,0 k/h
		7	***TC 4***	***GUATIZA - COSTA TEGUISE***	***12,61***				***13:00***	
			4A	Entrada Reagrupamiento - Asistencia		16,40	29,01	45	13:45	38,7 k/h
			Reagrupamiento complejo					**20**		
			4B	Salida Reagrupamiento					14:05	
3ª SECCION		8	4C	Entrada Asistencia		0,00	0,00		14:05	
			Asistencia		**24,24**	**(44,00)**	**(68,24)**	**30**		
		9	4D	Salida Asistencia					14:35	
			5			9,50	9,50	22	14:57	25,9 k/h
		10	***TC 5***	***TESEGUITE MOJON LOS VALLES LAS NIEVES***	***11,63***				***15:00***	
			6			42,50	54,13	77	16:17	42,2 k/h
		11	***TC 6***	***TIAGUA - LOS DOLORES***	***5,47***				***16:20***	
			6A	Entrada Reagrupamiento - Asistencia		7,40	12,87	20	16:40	38,6 k/h
			Reagrupamiento TAO					**30**		
4ª SEC			6B	Salida Reagrupamiento					17:10	
			7			2,70	2,70	7	17:17	23,1 k/h
		10	***TC 7***	***TIAGUA - LOS DOLORES***	***5,47***				***17:20***	
			7A	Entrada Reagrupamiento Tao - Fin de Rallye		7,40	12,87	20	17:40	38,6 k/h
			Parque Cerrado - ENTREGA DE TROFEOS TAO		**22,57**	**(69,50)**	**(92,07)**	**30**		
				Fin de Rallye - Entrega de trofeos					18:10	

Día	TC	Kms TC	Enlace	Kms Total
1	**7**	**71,05**	**157,50**	**228,55**
		31,1 %		

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 RECONOCIMIENTOS

Los reconocimientos están prohibidos desde las **14:00** del día **04/12/2026** según la normativa actual de la FCA**.**

Para los pilotos de otras islas están permitidos, previa autorización, según la normativa actual de la FCA.

Todo equipo de otras islas que desee reconocer los días previos a la competición, según le permite la reglamentación, tendrá que solicitar autorización a la Federación de Automovilismo de Las Palmas por escrito.

Según reglamentación FALP se programan reconocimientos controlados para los participantes que lo soliciten el viernes 16 de diciembre en horario de 10h a 23h. El plazo de solicitud de los mismos coincidirá con el cierre de inscripción.

Los reconocimientos del Tramo Espectáculo COMPLEJO - LANZAGRAVA tendrán lugar el sábado 18 de diciembre de 09:00 a 10:00, dos pasadas según horarios publicados junto a la lista oficial de inscritos.

2 PARQUE DE ASISTENCIA

Para el **X RALLY VILLA DE TEGUISE**, está previsto un único Parque de Asistencia ubicado en el **Complejo Agro-Industrial de Teguise**. Los baños para el uso de participantes y asistencias en esta zona, están ubicados en la instalación del Complejo.

2.1 Horarios:

Fecha	Horario	Acto
04/12/26	Desde las 14:00	Acreditación de Asistencias
04/12/26	Desde las 15:00	Apertura del Parque de Asistencia

3 SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES:

3.1 Obligaciones de los participantes:

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. (Art. 3 del Anexo 3 al Reglamento Deportivo del Super Campeonato de España de Rallyes 2026).

De conformidad con lo estipulado en el Art. 3.4 del Anexo 3 al Reglamento Deportivo del Super Campeonato de España de Rallyes 2026, se recuerda a los participantes la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa referente al "**SOS**" y "**OK**" incluidos en el Road-Book.





En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de "OK" de manera visible para otros participantes.

Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de "SOS" deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes y a cualquier helicóptero que pueda intervenir.

Se ha establecido un número de teléfono 620109060 exclusivamente para atender situaciones de emergencia y **los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible**, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad.

Si un piloto se ve implicado en un accidente en el que un espectador resulte herido, debe obligatoriamente notificarlo en el próximo punto de radio. Si el piloto no cumple esta regla, los Comisarios Deportivos podrán imponer al equipo responsable, una penalización que puede llegar a la DESCALIFICACIÓN de la carrera.

4 RELACIONES CON LOS CONCURSANTES – PLAN DE TRABAJO

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Concursantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones administrativas y técnicas
- Secretaría permanente del Rallye
- Salidas del Rallye
- Parques de Reagrupamiento
- Parques de Asistencia
- Llegada del Rallye

El planning y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el transcurso de las verificaciones administrativas.

Foto Relaciones con los Concursantes



DÑA. BEATRIZ BRITO GARCÍA - Teléfono: 673 552 299

5 GUÍA RÁPIDA ARALOC - GPS

